



Ayuntamientos

ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALBERCHE DEL CAUDILLO

Don Gustavo de la Rosa del Vals, con D.N.I. número 04.199.426V, solicita licencia municipal de apertura del local destinado a librería, papelería, prensa y frutos secos, sito en la calle Central, sin número, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1.961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación y actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a constar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alberche del Caudillo 29 de diciembre de 2014.-El Alcalde, David Rueda Ortiz.

N.º I.- 324